

ADMINISTRACIÓN LOCAL

Número 2.763/14

AYUNTAMIENTO DE LAS NAVAS DEL MARQUÉS

A N U N C I O

De conformidad con acuerdo con lo establecido en el decreto de esta Alcaldía nº 916/2014, de fecha 22 de agosto de 2014, por medio del presente anuncio se efectúa convocatoria para la enajenación del lote de piñas nº.: U/2014, perteneciente al Monte de Utilidad Pública nº 78 de esta localidad, denominado "El Alijar", conforme a los siguientes datos:

1. Entidad adjudicadora: Ayuntamiento de Las Navas del Marqués (Ávila).

Obtención de documentación e información:

Dependencia: Secretaría.

Domicilio: Plaza de la Villa nº 1

Localidad y Código Postal: Las Navas del Marqués (Ávila) 05230.

Teléfono: 918972000

Fax: 918972120

Documentos: Pliego de Condiciones Técnico Facultativas, de Condiciones Técnicas Complementarias y de Cláusulas administrativas particulares.

2. Objeto del contrato.

Tipo: Contrato Privado

Descripción: Enajenación del aprovechamiento forestal en el monte de utilidad pública nº 78 de esta localidad, denominado "El Alijar", del Lote nº.: U/2014, de Piñas.

3. Tramitación y procedimiento:

Procedimiento: Procedimiento Abierto con publicidad.

Criterios de Adjudicación:

- Único criterio oferta económicamente más ventajosa.

4. Valor estimado del contrato: Tasación índice de mil (1.000,00) euros.

5. Garantía exigidas.

Provisional: Treinta (30,00) euros.

Definitiva: 5% del importe de adjudicación, de acuerdo con lo establecido en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

6. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:

a) Fecha límite de presentación: dentro del plazo de VEINTE DÍAS contados a partir del día siguiente al de publicación del anuncio de licitación en el Boletín Oficial de la Provincia de Ávila, y en el Perfil de Contratante de la página web de este Ayuntamiento <https://lasnavasdelmarques.es/tramites/perfil-del-contratante>

Si el último día fuera sábado, domingo o festivo, se entenderá prorrogado el plazo hasta el siguiente día hábil.

b) Lugar de presentación: Ayuntamiento Plaza de la Villa nº 1, en horario de atención al público (de 09:00 a 14:00 horas).

7. Apertura de ofertas: Tercer día hábil tras la finalización del plazo de presentación de las proposiciones, a las catorce horas en el Ayuntamiento de Las Navas del Marqués (Ávila).

En Las Navas del Marqués, a 5 de septiembre de 2014.

El Alcalde Presidente, *Gerardo Pérez García*.